

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
LUNES QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES
Y JORGE GÓMEZ CARRANCO**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CINCO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **ELEOFERMES PALACIOS REYES, ALEJANDRO OAXACA CARREÓN Y ADRIÁN VICTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE, IVAN CONRADO CAMACHO MORENO Y ERIC COTOÑETO CARMONA** HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ ABIERTO EL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS

EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL CUATRO AL ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS CUATRO Y DIEZ** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR; **PUNTOS SIETE Y ONCE** A LA COMISIÓN DE SALUD; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO; EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES FEDERAL, A QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EL SERVICIO DE TELEFONÍA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS AL DE PUEBLA, SE COBRE COMO LLAMADA LOCAL, PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** QUIEN EN USO DE LA PALABRA ABUNDÓ EN SU PROPUESTA, SOLICITANDO LA DISPENSA DE TRÁMITE, MISMA QUE FUE APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE

JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA A LA DECLARATORIA DEL DECRETO DE FECHA DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DOCE, POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ACORDANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA APROBADA LA REFORMA REFERIDA, ENVIÁNDOSE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO QUINCE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO DE LEY QUE CREA EL ORGANISMO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA, ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA, ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ÁNGEL PEDRO GUERRERO HERRERA, JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES Y JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ** EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, RESULTANDO APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; PUESTO A DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, EN EL SENTIDO DE QUE SE ADICIONE UN ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO QUE ESTABLEZCA LO SIGUIENTE, EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA DEBERÁ INICIAR A LA BREVEDAD POSIBLE LOS TRÁMITES NECESARIOS A FIN DE BUSCAR LA CERTIFICACIÓN TIPO

INSPECCIÓN FEDERAL, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA Y SIN TENER DISCUSIÓN, CON CINCO VOTOS A FAVOR, TREINTA Y UN VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES SE DESECHÓ, EN CONSECUENCIA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CONCEDE LA CALIDAD DE POBLANO A DIVERSOS CIUDADANOS Y SIN TENER DISCUSIÓN, CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE PROPONE EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, AL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, A QUE SE INSTRUMENTE COMO PLAN EMERGENTE Y POSTERIORMENTE COMO UN PLAN DE TRABAJO CONTINUO, LA VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES QUE ALBERGAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS OFICIALES, NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIAS Y BACHILLERATOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** A NOMBRE DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES

LEGISLATIVOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INICIE LOS TRÁMITES NECESARIOS A FIN DE BUSCAR LA CERTIFICACIÓN TIPO INSPECCIÓN FEDERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DENOMINADO INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y SIN TENER DISCUSIÓN, SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JORGE LUIS CORICHE AVILES** HIZO UNA INVITACIÓN AL SEGUNDO ENCUENTRO DE LAS ETNIAS EN EL PUBLIO MÁGICO DE ZACATLÁN, LOS DÍAS DIECINUEVE, VEINTE Y VEINTIUNO DEL PRESENTE MES. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **LUCIO RANGEL MENDOZA** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS EN LA DEPENDENCIA A SU CARGO, A FIN DE GARANTIZAR LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DERIVADAS DE LA INFLUENZA ESTACIONAL, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ENSEGUIDA LA SECRETARÍA DIO LECTURA A DOS OCURSOS, EL PRIMERO SUSCRITO POR EL DOCTOR JOSÉ ALFREDO ARANGO GARCÍA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y EL SEGUNDO SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ JIMÉNEZ DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL

ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE ESTA SESIÓN PARA EL MARTES VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS DIEZ HORAS.

ENRIQUE NACER HERNANDEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

RAMÓN FELIPE LOPEZ CAMPOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES
DIPUTADO SECRETARIO

JORGE GÓMEZ CARRANCO
DIPUTADO SECRETARIO